

BOLETIN INSTITUCIONAL

Año IX, número 98, Septiembre 2014

www.tsc.gob.hn

BID Y TSC FIRMAN UNA ALIANZA ESTRATÉGICA



El Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Honduras, lan Walker, y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), integrado por el Magistrado Presidente Jorge Bográn Rivera, la Magistrada Daysi de Anchecta y el Magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza, se reunieron el 24 de septiembre para ratificar la firma de una alianza estratégica sobre arreglos de auditoría de las operaciones financiadas por el BID en el país.

página 2

129 TÉCNICOS DEL TSC CULMINAN FASE DE CAPACITACIÓN DADA POR ESPECIALISTAS DE AUDITORÍA SUPERIOR DE PUEBLA

página 3





TSC CULMINA MINI-TORNEO DE FUTBOLITO CÍVICO CON SEIS ESCUELAS CAPITALINAS

página 4

40 AUDITORES INTERNOS MUNICIPALES ASISTEN A SEMINARIO EN COMAYAGUA

página 5

TSC CELEBRA CON MUCHO PATRIOTISMO LAS FESTIVIDADES PATRIAS 2014

página 6



TSC EN LA PRENSA

página 8

BIDYTSC FIRMAN UNA ALIANZA ESTRATÉGICA

El Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Honduras, el Señor lan Walker, y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), integrado por el Magistrado Presidente Jorge Bográn Rivera, la Magistrada Daysi de Anchecta y el Magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza, se reunieron el miércoles 24 de septiembre para ratificar la firma de una alianza estratégica sobre arreglos de auditoría de las operaciones financiadas por el BID en el país.

La Alianza Estratégica fue inicialmente suscrita por el vicepresidente de Países del BID, el Señor Alexandre Meira Rosa, y fue ratificada por las Autoridades del TSC de la República de Honduras durante este encuentro. A través de esta Alianza Estratégica se podrá acordar con el TSC el desarrollo de auditorías sobre el uso de los recursos financieros otorgados por el BID al Estado de Honduras en calidad de préstamo o donación. La subscripción de esta Alianza Estratégica permite formalizar un marco no exclusivo de cooperación y fomentar la colaboración entre el BID y el TSC.

La suscripción de esta Alianza Estratégica se realiza luego de completar varias etapas de diagnóstico, implementación de trabajos piloto, acciones de fortalecimiento y diversas revisiones por parte del BID. El TSC de la República de Honduras sería la primera entidad fiscalizadora superior en Centroamérica con la cual el BID suscribe un acuerdo de esta naturaleza. En los últimos años, el BID ha subscrito alianzas de este tipo con Paraguay, Chile y Brasil.

Las auditorías que fueran acordadas para ser realizadas como parte de esta Alianza Estratégica inicialmente estarían a cargo del Departamento de Auditorías Especiales del TSC. Como parte de los compromisos acordados, el TSC implementaría un plan de capacitación para el personal del TSC que incluiría el proceso de ejecución, documentación y supervisión de las auditorías de proyectos financiados de acuerdo con las normas del BID, las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las normas emitidas por la INTOSAI. Por parte del BID, se tiene previsto colaborar con el fortalecimiento del sistema de control gubernamental de la República de

Honduras a partir de la implementación de algunas de las medidas de fortalecimiento institucional fundamentales previstas en el Plan Estratégico 2014-2018 del TSC, dirigidas a mejorar la calidad del proceso de control gubernamental en consistencia con las mejores prácticas internacionales, y a ampliar su cobertura con nuevos tipos de auditoría.

El TSC goza de la confianza y credibilidad entre los organismos financieros y de apoyo internacional, para el caso, mantiene convenios de colaboración auditora de los recursos que otorga periódicamente la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para lo cual cuenta con el personal especializado en auditorías internacionales.



Representante del BID junto a los Magistrados del TSC firmaron la alianza estratégica sobre arreglos de auditoría de las operaciones financiadas por el BID en el país.

BID YTSC RATIFICAN ALIANZA ESTRATÉGICA

-Nos honra mucho, como Banco Interamericano de Desarrollo, la llegada de este día en el que se materializa el resultado de un arduo esfuerzo de colaboración y trabajo conjunto entre el Banco y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, dijo el representante del BID en esta capital lan Walker, el miércoles 24 de este mes en la ceremonia de la firma de la alianza estratégica del TSC con esa entidad financiera internacional.

"La suscripción de la Alianza Estratégica sobre Arreglos de Auditoría de las Operaciones Financiadas por el BID que hoy vamos a ratificar se realiza luego de completar varias etapas de diagnóstico, implementación de trabajos piloto, acciones de fortalecimiento y diversas revisiones por parte del BID. Este proceso se realiza como parte del compromiso del Banco de impulsar el uso y fortalecimiento de los sistemas nacionales en los países miembros prestatarios del BID en Latinoamérica", refirió.

En el marco de este esfuerzo, los últimos años el BID ha subscrito alianzas de este tipo, incluyendo países como Paraguay, Chile y Brasil. En esta oportunidad, es importante subrayar, que el TSC de la República de Honduras sería la primera entidad fiscalizadora superior en Centroamérica con la cual el BID suscribe un acuerdo de esta naturaleza.

Walker resaltó que al ratificarse la alianza mencionada se cierra una etapa "importante de intercambios entre el TSC y el BID; pero lo más importantes, se abren las puertas a una nueva etapa para el redimensionamiento y la consolidación de los lazos de colaboración y esfuerzos conjuntos entre ambas entidades". Representa un honor para el BID la firma del documento y poder asi "continuar apoyando al país en sus esfuerzos orientados al fortalecimiento progresivo del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos de Honduras", aseguró lan Walker, representante del BID en esta capital.



Representante del BID, lan Walker expreso que esta alianza es el resultado de un arduo esfuerzo de colaboración y trabajo conjunto entre el Banco y Tribunal

129 TÉCNICOS DELTSC CULMINAN FASE DE CAPACITACIÓN DADA POR ESPECIALISTAS DE AUDITORÍA SUPERIOR DE PUEBLA

La presidenta por ley del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Daysi Oseguera de Anchecta clausuró el jueves II de septiembre, la fase de capacitación del proyecto "Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación de Desempeño", que es ejecutado por técnicos de la Auditoría Superior de Puebla, México como parte del convenio de cooperación triangular entre México, España y Honduras.

El convenio mencionado fue suscrito el 13 de noviembre del año pasado en la ciudad de Puebla, México por parte del titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, doctor David Villanueva Lomelí y el presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, Miguel Ángel Mejía Espinoza, con apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por un monto de tres millones 645 mil lempiras con la participación de la cancillería hondureña, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP).

Durante el periodo 129 técnicos del TSC que ocupan puestos de mando superiores, medios y analistas participaron en los seminarios, cursos y talleres impartidos por consultores y especialistas de la Auditoría Superior de Puebla, México, pues la finalidad del convenio consiste en que los servidores públicos hondureños adopten prácticas que les permitan una mejora continua, evaluar el impacto del desempeño de su gestión por resultados, mediante indicadores que pueda replicarse en el universo fiscalizado.

En la capacitación de Evaluación de Desempeño participaron 52 técnicos y en Sistemas de Gestión de la Calidad 77 personas laborantes en el TSC.-El proyecto inició su primera fase el 25 de febrero del presente año al dictarse un taller de sensibilización y preparación hacia el cambio, lo que permitió a los técnicos hondureños prepararse mentalmente para entrar de lleno a una capacitación nunca vista en el ente contralor hondureño.

En el transcurso de este año se han cubierto varias etapas que han permitido la implementación de un sistema de gestión de calidad para estandarizar los procesos en procura de lograr la certificación ISO-90001-2008 y, además, técnicas de evaluación del desempeño en cuanto a mejores prácticas relacionadas a la gestión de resultados con el objetivo de agregar valor público para nuestro país, tomando la valiosa experiencia lograda por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, México, cuyo titular doctor David Villanueva Lomelí ha viajado a esta capital, para participar de la clausura mencionada, acompañado de otros altos funcionarios las entidades mexicanas participantes en el proyecto.

Se espera que además de mejorar la calidad académica de los técnicos del Tribunal Superior de Cuentas, el beneficio se extenderá a la colectividad para que la ciudadanía se convierta en aliada de la gestión auditora del ente contralor hondureño, en procura de lograr una administración más transparente, como lo contempla la misión y visión de nuestra institución.



La Magistrada del TSC, Daysi de Anchecta clausuró la fase de capacitación del proyecto resultado del Convenio de Cooperación Triangular entre México, España y Honduras.



El titular de la Auditoría de Puebla, doctor David Villanueva Lomelí junto a las autoridades del TSC y AECID, el Embajador de México en Honduras y el Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras.

TSC CULMINA MINI-TORNEO DE FUTBOLITO CÍVICO CON SEIS ESCUELAS CAPITALINAS

El martes 30 de ese mes clausuró el mini torneo de futbolito en el cual participaron seis centros educativos del nivel primario de esta capital en la cancha de la Villa Olímpica.

El 18 de este mes, la magistrada Daysi de Anchecta inauguró el mini torneo de futbolito en el cual participaron alumnos de 8 a 10 años de las escuelas Toribio Bustillo de la colonia Las Brisas, república del Paraguay de la Bella Oriente, la Escuela Experimental de Niños para la Música del Hato de En medio, Escuela John F. Kennedy de la colonia del mismo nombre y, de la misma, estudiantes de la Escuela Esteban Mendoza y la Escuela Oswaldo López Arellano.

El evento fue patrocinado por el Tribunal Superior de Cuentas con la colaboración de la CONAPID que prestó la cancha Furia Solís de la Villa Olímpica y colaboró con el nombramiento de los árbitros de cada encuentro. Las jornadas de los encuentros se realizaron el 18,23,25 y 30 de este mes de setiembre.

Previamente, los técnicos de la Dirección de Probidad y Ética del TSC dieron charlas a los escolares en sus mismos centros de estudios sobre valores éticos y cada equipo escogió su nombre de acuerdo al valor inculcado: el Patriotismo, Solidaridad, Honestidad, Respeto, Disciplina y Equidad.

Los equipos campeones de cada grupo se fueron a la final el 30 de este mes, obteniendo el triunfo el representante de la escuela John F. Kennedy al ganarle (4 goles contra 3) al que representó a la escuela República del Paraguay, que logró el segundo lugar. El portero menos goleado resultó Diego Amaya, el máximo goleador Diego Alexander Lara (de la escuela República del Paraguay), compitiendo el lugar con Alan Eduardo Rodríguez y José Emanuel Ponce de la escuela Toribio Bustillo. El premio al juego limpio lo ganó el equipo de la escuela Toribio Bustillo, de acuerdo a la escogencia de los mismos árbitros. Participaron en el arbitraje: José "el flaco" Hernández, Carlos Páez de Oliveira, Ramón Cruz Murillo, Rómulo Cruz, Nelson Pavón, Julio Chávez y "Panchón" Guerra.

Los técnicos de la Dirección de Probidad y Ética del TSC, que se encargó del patrocinio, a través de actividades realizadas entre el personal del ente contralor (Jeans Day, para el caso) junto al representante de la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID), Wilmer Reinel Velásquez entregaron los premios (trofeos) a los ganadores y regalos a cada integrante de los equipos escolares.



El triunfo del Campeonato se lo llevo el equipo de la Escuela John F. Kennedy al ganarle (4 goles contra 3) a la escuela República del Paraguay,



El Campeonato tiene como objetivo promover los valores en la juventud de Honduras, uno de los reconocimientos fue otorgado al equipo de la escuela Toribio Bustillo por su juego limpio.



Representantes de las seis Escuelas Participantes, CONAPID yTSC hicieron entrega de medallas a todos los niños que participaron en el Campeonato.

40 AUDITORES INTERNOS MUNICIPALES ASISTEN A SEMINARIO EN COMAYAGUA

Del 22 al 26 de este mes de septiembre, el Departamento de Supervisión de Auditorías Municipales impartió un taller de Auditoría Básica en la ciudad de Comayagua, al cual asistieron 40 auditores internos de 34 municipalidades.

El taller mencionado tuvo como finalidad desarrollar las capacidades necesarias para el eficiente desempeño de sus funciones, de acuerdo a lo informado. La capacitación de los asistentes estuvo a cargo de los técnicos del Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales.

Asistieron representantes de las municipalidades de San Marcos de Colón, Ocotepeque, La Ceiba, Roatán, Utila y Tocoa. La coordinación y ejecución del seminario estuvo a cargo del jefe del departamento Yessy Rubio y los supervisores Edith Castro y Fausto David Mejía.



El taller de Auditoría Básica que se impartió en la ciudad de Comayagua permitirá a empleados de las municipalidades trabajar de una manera más eficiente.

AUDITORES INTERNOS DE OCCIDENTE ASISTEN A CHARLA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

27 auditores de varias municipalidades del Occidente del país asistieron recientemente a la charla sobre el "Rol del auditor" y "Seguimiento de recomendaciones", brindada en uno de los salones

del edificio municipal de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La charla impartida a los auditores internos municipales de la zona Occidental por los técnicos de los departamentos de Supervisión de Auditorías Internas Municipales y Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría Municipal del TSC, tuvo la finalidad de que los presentes conozcan la importancia del seguimiento y continua implementación de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos por el máximo organismo contralor de Honduras.

Los 27 auditores internos representaron a las municipalidades de San Francisco del Valle, Cucuyagua, Florida, Copán Ruinas y Gracias. La charla estuvo a cargo de los supervisores Fausto David Mejía, Carlos Velásquez y Yanira Romero.



Las charlas tuvieron la finalidad de que los presentes conozcan la importancia del seguimiento y continua implementación de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos por el TSC.

TSC CELEBRA CON MUCHO PATRIOTISMO LAS FESTIVIDADES PATRIAS 2014

El presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Jorge Bográn Rivera en la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional, realizada a la seis de la mañana, el lunes uno de este mes de septiembre, inició las festividades patrias que este año se celebraron a lo grande por parte de las autoridades, empleados y funcionarios del principal ente contralor del Estado de Honduras.

Bográn Rivera junto a los magistrados, Daysi

Oseguera de Anchecta, Miguel Ángel Mejía Espinoza, directores, jefes de departamento y unidades del TSC, acompañado de los cadetes de la Escuela Nacional de Policías, dio su discurso de inauguración de la celebración de la Independencia Patria para luego izar el pabellón nacional.

La Bandera Nacional es uno de los símbolos patrios más significativos por lo que reconociendo su importancia, se instituyó por decreto legislativo en el año de 1995, el 1 de Septiembre como día de la Bandera Nacional de la República de Honduras. La celebración de los 193 años de independencia patria, los empleados y funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas, durante este mes ha sido diversa: arreglo de puertas con símbolos y héroes independentistas, actividades culturales, deportivas y sociales, lo cual ha permitido estrechar las relaciones de todo el personal que ha participado en los diversos eventos patrios donde ha predominado la alegría y el alto sentido de hondureñidad.

Un novedoso concurso lo constituyó la decoración de las puertas o paredes de las distintas oficinas del edificio capitalino del TSC se llevó a cabo durante el mes, con la muestra de pinturas alusivas al ambiente independentista (héroes, símbolos, etc.), donde los empleados y funcionarios hicieron ver su capacidad creativa. Se seleccionaron tres premios (de primero, segundo y tercero, consistente en 1,500, 1,000 y 500 lempiras, respectivamente). Varias dependencias (Direcciones y jefaturas) celebraron los viernes cívicos, consistentes en la presentación de grupos artísticos de diversa naturaleza, bandas de guerra y presentaciones diversas que engalanaron la celebración de los 193 años de vida independiente de Honduras y del resto de la región centroamericana.



Las festividades del mes de la Patria comenzaron el uno del mes de septiembre con la ceremonia del izamiento de la Bandera Nacional.









Varias dependencias (Direcciones y jefaturas) del TSC celebraron los viernes cívicos, consistentes en la presentación de grupos artísticos de diversa naturaleza, bandas de guerra y presentaciones diversas.

16 DE OCTUBRE ARRANCA TORNEO DE FUTBOLITO

El jueves 16 de octubre próximo se inicia el torneo del campeonato de futbolito 2014, en el cual participarán seis equipos que integran empleados y funcionarios delTSC.

Los jugadores de los equipos Trotamundos, Secretaría, Policía, Galácticos, Tormenta e Infraestructura se enfrentarán en tres partidos el jueves 16 de octubre en las canchitas del TSC, iniciándose el encuentro a las 5 de la tarde entre los Tratamundos y los Galácticos para culminar a las siete de la noche por parte del equipo de la Policía y el de Infraestructura.

Los encuentros se realizarán los jueves 16 y 23 del mes de octubre, los jueves 6, 13 y 20 de noviembre próximo en el mismo lugar (en cinco jornadas) y se inician los partidos a la misma hora, según el calendario oficial del torneo, que será inaugurado por las autoridades delTSC.

Apertura

La Prensa, martes 23 de septiembre de 2014



Sin importar el valor de los relojes, el Tribunal Superior de Cuentas le dará seguimiento de oficio a la denuncia por la compra de 10 relojes marca Bulova comprados con dinero de jubilados y pensionados



lojes valorados en 181,000. La denuncia de LA PREN-SA alertó a las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), ya que las regalías se han hecho con fondos públicos, lo que da pie a una investigación. La secretaria general del orga-nismo contralor, Alva Rivera, confirmó la investigación.

"La denuncia ya está interpuesta y también la tomamos de oficio por lo publicado en LA PRENSA ayer. Vamos a analizar qué tipo de

irregularidades se cometieron en estas regalías", manifestó

El TSC investiga si el entonces director tenía autorización para hacerlo o, en su defecto, si había partida presupuestaria para este tipo de asuntos. "Casi nunca se este tipo de cosas. No debería existir una partida para regalías, ya que los miembros de las juntas directivas tienen prebendas, como el pago de dietas", agregó Rivera.

Para la funcionaria del TSC, cuentan con suficientes sus-tentos para investigar y analizar qué es lo que pasó con los obsequios. "La compra existe y para algunos L80,000 puede ser poco, pero hay que analizar si



Las regalías están incluidas en el manual de clasificación presupuestaria del sistema Siafi de la Secretaría de Finanzas, pero no hay un reglamento que les ponga límites

INJUPEMP TIENE UNA PARTIDA PARA DAR REGALOS Y PREMIOS

esto es una práctica que se ha hecho antes. Las instituciones públicas no están en condi-ciones para hacer este tipo de regalos, ni siquiera para altos funcionarios", expresó.

Sin importar el valor de lo relojes, el TSC le dará segui-miento a la denuncia. "El pa-pel de los servidores públicos es fundamental, no puede haber prebendas cuando la situación del país es tan dramática. Esta investigación no llevará mucho tiempo porque hay varios ele-mentos ya publicados, como el listado de los directivos que recibieron la regalfa", anunció la funcionaria.

La funcionara agregó que es primordial investigar este tipo de prácticas que el TSC y la so

Para la Navidad de 2011. como director ejecutivo Andrés Torres autorizó la onero-sa cantidad para la compra de 10 relojes marca Bulova. Los obsequios se otorgaron a los directivos Pastor Aguilar, Carlos Montes, Héctor Coello, Miguel Murillo, Doris Flamenco, Pedro Gonzales, Dulce María Zavala (lo devolvió) y Arturo Matute.

Hay una subpartida

directora de Injupemp, los re-lojes obsequiados a miembros de junta directiva de esta entide un reglamento para este tipo de regalos. "Se supo de la entrega de

esos relojes que se enmarca dentro de una subpartida pre-

supuestaria que se llama Ceremonial y Protocolo que está en el manual de clasificación presupuestaria del Sistema Integrado de Administración Fi nanciera (Siafi) de la Secretaría de Finanzas", explicó Doblado, la que aseguró que la partida se utiliza para objeto de gasto en todas las instituciones y los regalos pueden ser premios, cenas, entre otros.

"El problema de esa partida es que no tiene prohibiciones que establezcan específicamen-te para qué deben ser utilizados estos fondos. Hay que poner frenos porque cuando no se ponen límites, las personas se disparan, por lo que debería haber un reglamento, por ejemplo que diga que se prohíbe que de esa partida se compren regalos

del mismo Gobierno", exhortó.

egún Doblado, de la misma partida denominada Ceremo-nial y Protocolo se compran regalos en cualquier institución del Estado. "El problema es que no hay una norma porque no todas las personas son iguales para limitarse", dijo.

Reconoció que el presupues-to de la institución proviene de tres fuentes, que son las cotiza-ciones, aportaciones y rendimiento de las inversiones, de las cuales se conforma esa partida

que permite dar los regalos. Sobre la devolución del reloj que hizo Zavala, la directora del Injupemp explicó que fue devuelto porque ella consideró que no podía aceptarlo siendo

titular del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). "Ella vino a una reunión de Junta directiva y dijo que lo devolvía porque en su condición de directora del CNA no podía recibir esos regalos y pidió que ese retorno se hiciera constar en el acía de ese día", aclaró. Por tal razón, el reloj fue donado a Alba Gloria Montoya, encarga-da de aseo de la junta directiva. como estímulo a su trabajo que ha realizado por más de 22 años, manifestó Doblado.

Exdirectivos callan

LA PRENSA trató de obtener las opiniones de las personas que recibieronlos relojes, pero los resultados fueron infructuosos. Los miembros de la Asociación



"En los cuatro meses que llevamos haciendo la auditoría (en el IHSS) se han evidenciado responsabilidades de más de 111 millones de lempiras"





se encontraban en una rennión, por lo que no fue posible que atendieran las proguntas.

Asimismo, se solicitó una en-trevista con Dulce Maria Zavanewista cos Dulce Maria Zava-la, presidenta de la Asociación Nacional de Empleados Públi-cos de Hondruras (Kndeph) y exdirectora del CNA, quien no quiso dar declaracioses respec-respual forma, se trutó de contac-tar a Doris Flamenco, pero se-informó que ella ya falleció a causa de una enfermedad ter-minal.

Carlos Montes, exsubsecreta-rio de Trabajo, también obtuvo el presente, pero el esta deteni-do nor actos de corrunción del



La situación económica del país es dramática para estar dando este tipo de regalias. Investigaremos si hubo partida presupuestaria y autorización para estos regalos".

Secretaria general TSC

Segon la investigacion de LA PRENSA, se calcula que en la administración de Andrés To-rres se dilapidaron unos 123 millones en pagos a abogados privados, cuyos trabajos no se

Instituto Hondureños de Seguridad Social (HSS). Otros de
los emtonces funcionarios que
recibieron los piresentes son
Pastor Aguilar, de la Secretaria
de Interior, y Pietotr Goello, de
Finanzas, pero de ellos tampoco
habo respuesta:

Abogados privados
Por otra parre, el TSC uner
de informe sobre la contratación
privada de abogados que se dio
con equipo legal dentro de la
institución.

Según la investigación de LA
PRENSA, se calcula que en la
acabo sobre las frequiardades
registradas en la administración
de l'orges.

de Torres.

*Estamos analizando si dentro de las disposiciones del presupuesto se apegaron estas contrataciones. Investigamos

de esos contratos y qué resul-tados tuvo el Injupemp. Hay

tados tuvo el injugemp. Hay que conocer si se ganaron las demandas o se perdieron. Es necesario investigar sobre el daño putrimonial que se le pudo hacer a la instituciónº, expresó Rivera.

Contratos millonarios

Contratos millonarios Entre los contratos, avalados por la junta directiva que in-vestiga el TSC, está el de L8.4 millones a abogados privados para recuperar un predio en el sector de El Trébol, en el sun de la capital. También investigan el contrato de L24 millones ad-udicado a un litigante por lo-sados en la capital. judicado a un litigante por los servicios para recuperar una de las propiedades de la insti-

Cabe señalar que el TSC todavía no investiga el contrato de 150 millones, también otorgado a abogados privados para recuperar el proyecto de Las Tapias 19. Las Tapias 11. "Entraron dos genuncias, puedo habíar de la de 8.4 y la de 24 millones de lempiras. La de los 150 millones no la tenemas y el TSC está en capacida de valoraráa si hay suficientes insumos para investigar", reveló Rivera.

La secretaria goucara del TSC agregó que la junta directiva que aprobó estos contratos millonaries a abogados privados quedan sujetos a investigación, ya que en la toma de decisiones de la conferencia del TSC indirectiva que en la toma de decisiones de la conferencia por la propuesta y es la junta directiva la que lo determina. D

www.elheraldo.hn, martes 9 de septiembre de 2014 OPINIÓN 63

TSC indaga a 14 policías por amasar L 111.5 millones

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) investiga a 14 policías supuestamente involucrados en el delito de enriquecimiento ilícito por más de 111.5 millones de lempiras.

Los informes los remitió la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), entre ellos hay oficiales y agentes de escala básica.

El año anterior, el ente contralor recibió nueve expedientes contra similar número de policías, referidos a incongruencias en fortunas que ascienden a 74.5 millones de lempiras, los que aún se investigan.

En las últimas horas el TSC recibió cinco nuevos expedientes de policías supuestamente involucrados en el delito de enriquecimiento ilícito por unos 37 millones de lempiras.

La investigación se amplía al núcleo familiar de los sospechosos.

El magistrado del TSC, Miguel Ángel Mejía, dijo que tendrá que contar con una bolita de cristal para dar una respuesta", al ser consultado de cuándo concluirá el TSC la investigación de dichos expedientes.

Justificó que la indagación es complicada, por lo que demorará.

Para el caso, explicó que se tiene que solicitar informes a distintas entidades, como la Comisión Nacional de Bancas y Seguros, Instituto de la Propiedad y la Dirección Ejecutiva de Ingresos para confirmar el patrimonio familiar, entre ellos bienes inmuebles y

bancarias y haciendas.

En caso de encontrar bienes a nombre de los policías o de alguno de parientes, tendrán que justificar su procedencia.

En caso contrario, el expediente se turnará a la Fiscalía contra la Corrupción para que interponga las acusaciones respectivas en los tribunales.

KDETECTA EL TSC

Irregularidades por más de L 111 millones en el IHSS

Resta la mitad de la auditoría; responsables están identificados para proceder

Tegucigalpa. Mientras más se investiga más hallazgos de irregularidades se detectan en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

En esta oportunidad, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) encontró significativos actos de corrupción, a cuatro meses de iniciar una auditofía en dicho centro asistencial.

"En estos tres o cuatro meses que llevamos ya en la auditoría e han evidenciado responsabilidades arriba de los 111 millones de lempiras", informó la magistrada del TSC, Daysi de Anchecta. Las irregularidades referen a mal manejo del presupuesto, compra de ambulancias, equipo médico y de informática, compra de medicamentos e insumos.

Prefirió, por el momento, no revelar nombres de quiénes aparecen vinculados a las irregularidades. "La auditoría al Seguro Social es a todos los niveles, no puedo hablar de vinculación ni de junta directiva ni de director; se está haciendo



una auditoría completa al 100 por ciento a todos los rubros del IHSS", manifestó.

Los nombres de los que aparezcan como responsables se darán a conocer cuando concluya la auditoría y se notifiquen los informes. Sí afirmó que están identificados los que habrían incurrido en indicios de responsabilidades civiles y administrativas.

administrativas.

La auditoría cubre todos los rubros del IHSS, se realiza a los últimos cinco años de gestión del IHSS.



El TSC realiza una auditoria total en el Seguro Social, correspondiente a los últimos cinco años de gestión; ya detectó millonarias anomalías.

Esta investigación es financiera y de cumplimiento legal, está programada realizarse durante ocho meses. Sin embargo, por la magnitud de la investigación, se considera que se ampliará a mayor tiempo

Competencia

Aclaró que la investigación del MP es de carácter penal, por lo que es independiente de las acciones que realiza el ente contralor.

Al respecto, explicó que el MP enfoca su actividad en castigar el dellito; el TSC trabaja en elaborar informes de auditoría que conduzca a récuperar el daño patrimonial. De encontrar responsabilidades penales, el TSC remitirá los informes a la Fiscalía para que proceda ante los tribunales.

"Una vez que se notifique este informe se derivarán pliegos de responsabilidad que van a ser notificados a cada uno de los responsables", indicó.

responsables", indicó.
Los pliegos de responsabilidad podrán ser impugnados por quienes aparezcan señalados. De quedar firmes los reparos competerá a la Procuraduría General cobrar a quienes desfalaron al IHSS las sumas de dinero manejados de manera irregular, para ser depositados a favor del Estado.

Redacción • El Heraldo



lan Walker, del BID, Daysi de Anchecta y Miguel Ángel Mejia, del TSC.

▼CONFIANZA • Es el primero en Centroamérica

TSC auditará los proyectos del BID

Tegucigalpa. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) certificó al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para que audite los proyectos que financia en el país. Para ello, el representante del BID en Honduras, lan Walker y los magistrados del TSC, Daysi de Anchecta y Miguel Ángel Mejía, ratificaron la fille en contralor está facultado para auditar el uso de los fondos otorgados por el BID. Anchecta valoró la confianza y credibilidad hacia el TSC. Por su parte, Walker dijo que el TSC aprobó los requisitos para auditar los fondos a proyectos, que rondan los 500 millones de dólares. El BID mantuvo esta alianza con Paraguay, Chile y Brasil, Honduras es el primero en Centroamérica.

La Prensa, jueves 25 de septiembre de 2014

ACUERDO Esta alianza es un espaldarazo al organismo, dijeron

Tribunal Superior de Cuentas auditará los proyectos del BID

■ Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas se convirtió ayer en el primer organismo contralor de Centroamérica que recibe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la confianza para auditar sus proyectos en Honduras.

La cartera de proyectos del BID en Honduras asciende a unos 500 millones de dólares, según el representante del organismo internacional, lan Walker. Ahora le corresponde al TSC auditar las operaciones financiadas por el BID.

"Esta alianza estratégica es un espaldarazo para la gestión del TSC. Así es como nos ven a nivel internacional y por eso los hondureños debemos



Ian Walker, del BID; Daysi de Anchecta y Miguel Angel Me

confiar en esta institución. Otros organismos como Usaid confían en el trabajo del Tribunal y ahora el BID nos permite formalizar esta alianza", manifestó la magistrada Daysi Anchecta. Walker mencionó que antes el BID encargaba sus auditorías a empresas privadas, pero ahora prefieren fortaleçer los sistemas nacionales como el del TSC. "Tenemos proyectos en casi todos los rubros". □ Nación | TIEMPO | www.tiempo.hn

CONADEH pide al TSC una auditoría

TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, solicitó ayer al Tribunal

superior de Cuentas (TSC), que concluya la auditoría iniciada a mediados de 2013 y suspendida por el ente contralor.

En mayo una comisión del TSC inició en ese organismo humanitario, una auditoría financiera y de cumplimiento legal que abarcó desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012.

Sin embargo, el 7 d

agosto de 2013, el pleno del organismo contralor giró instrucciones de suspender momentáneamente la auditoría que se realizaba al CONADEH, por

razones aún no establecidas.

El ombudsman hondureño solicitó que se utilice el mismo recurso humano que inició la auditoría para aprovechar el avance del 80 por ciento de la auditoría que se realizaba.

De igual forma, el defensor del pueblo indicó que al nombrar otra comisión de trabajo, se dejaría por fuera la revisión que se hizo al personal anterior.

PAÍSDOMINGO

El Heraldo, 31 de agosto de 2014

Pag 6

TSC interviene para investigar "camarazo"

Un equipo de auditores del ente contralor inició auditoría en la alcaldía de La Ceiba para confirmar responsabilidades



oró en L 7.4 milliones la compra de cámaras y centro de monitor



Tegucigalpa. No solo se invertigar debitos penales en la compra de 100 cimraras de vigilancia por parte de 15 municipalidad de La Caba.

H Tribunal superior de Cuerta por parte de 15 municipalidad de La Caba.

H Tribunal superior de Cuerta para confirmar responsabilidades civiles o administrativa.

H posado mérodes, el comestigando los altitudos del CNA, las autoridades del TSC se municipalidades del CNA, las autoridades del TSC se municipalidades civiles o administrativas.

H posado mérodes, el comestigando los altitudos des civiles o administrativas.

H posado mérodes, el comestigando los altitudos des civiles o administrativas.

H posado mérodes, el comestigando los altitudos des civiles o administrativas.

H posado mérodes, el comestigando los altitudos del CNA) divulgo uma investigando los altitudos del CNA) divulgo uma investigando los altitudos del CNA, altitudo del Comunicaciones Globales.

Dide CV, al atreside des upuente de dario del camena de 2012 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comestigan de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comunicación parte del comunicación para en comesta de la comuna cerbeña.

Desde el pasado 12 de fulcio ma comunicación para entre del comunicación

nitoreo y software. Según el CNA, se detectó Según el CNIA: se detectó una sobrevaloración del contra-ta en un si por ciento, fisando un debo ocasionado si la cultada de La Ceñe en 7-4 milipries de lempiras ligualmente, cuestiono que el proyecto de vigilancia se encuentra en abandoro. Este caso es investigado por la Fiscalia Regional de La Ceña para confirmar si estés respon-sabilidad penal. Indaga los delitos de aboso de autordada, matversación de caustales públicos, negociaciones incompatibles y fraude.

Incendio
Alguna evidencia documental
sobre la ejecución del proyecto
de Seguridad Ciudadana, Video de Vigilancia IP y Centro
de Monitorono en La Ceiba se
convirtó en cenizas.
Recientemente, el Consejo Nacional Anticorrupción
(CNA) solición á la alcaldia de
La Celba alguna información
relacionada sobre este caso. Sin embargo, la respuesta que
se recibió fue que el pasaido
12 de febrero se quemó la todega de la alcaldia calcinadodocumentación requerida, lamentó el jefe de la Unidad de
Investigación, Aradisis y Seguimiento de Casos del CNA,
Dagoberto Aspra. No obstante, dijo que cuenta con evidencia suficiente para acreditar la irregulandad. Aclanta irregulandad. Aclanque el papel investigativo de
CNA es objetiva, sin fines depersonales ni políticos. «

Redacción + El begido



12 La Tribuna Sábado 30 de agosto, 2014

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Prometen una conducta ética

Empleados de la Dirección General de Transporte (DGT), de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), firmaron un acuerdo de compromiso del Código de Conducta Ética del Servidor Público con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), aprobado mediante decreto 367-2007, publicado en el diario oficial La Gaceta, donde se comprometen a comprender, aplicar, difundir los

valores y principios que señala. De esta manera, los colaborado-res de la Dirección de Transporte se comprometen a erradicar la corrupción que ha imperado por tan-to tiempo. "Es hora del cambio y estamos dispuestos a hacer la di-

ferencia cada día, es la corrupción que pone en peligro la convivencia y la paz social", afirmô una de las participantes.

"camarazo"

CATTICAL CAU

B. Partido Anticorrupción
(Pac) admittó, mediante
comunicado, que Alejandro
Carbajal Lizano, milembro
de la empresa Sociedad Comunicaciones Cilobales D,
es miembro de ese instituto
político "Efectivamente, el
cindadano Alejandro Carbajal Lizano fite candidato a dipunado por el departamento
de Francisco Morazán".

El Paca asegurra que la
designación de los candiser en resentante de la sociedad.

Asimismo, la Dirección General de Transparencia informó que guardará una copia del convenio en su expediente como una prue-ba de la conducta ética que desem-peñan. El personal de la DGT re-cibió un curso de valores morales y principios que debe tener todo servidor público y las charlas fueron impartidas por una represen-tante del TSC, Heidy Samayoa, en el cual desarrollaron varias actividades y mostraron la transparen-cia que debe tener cada empleado



el acuerdo de compromiso del Código de Conducta Ética del Servidor Público.

8 AL FRENTE

El Heraldo, viernes 12 de septiembre de 2014



KANCHECTA

TSC advirtió a Zelaya sobre reparo a Bertetty

Tegucigalpa. La magistrada del Tribunai Su-perior de Cuentas (TSC), Daysi de Anchecta, reveló ayer que el órgano contralor advirtió al exdirector del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Mario Zelaya, sobre irregularidades cometidas por el exgerente administrativo José Ramón Bertetty.

La funcionaria indicó que en su momento se emitió un reparo por diez millones de lempiras contra Bertetty, de los cuales el exempleado del IHSS solo pudo desvirtuar dos millones.

Anchecta dijo que el resto de dinero quedó firme en el reparo que se habría hecho por otro caso de administración pública en la que participó Bertetty y que esta información fue del conocimiento de Zelaya.

Recordó que el actuar del TSC no va dirigi-do en función de personas particulares sino a la persecución del delito.

"Cuando nosotros encontramos hechos que causan o dan origen penal el informe se man-da al Ministerio Público, pero si el Tribunal a través de sus auditorías emite pliegos de responsabilidad es para la recuperación de los recursos", explicó.

Sin embargo, dijo que en el caso del Seguro Social, las investigaciones deberán continuar ya que el monto de recuperación en bienes ha sido mínimo en comparación al déficit (6,399 milliones).

"Entonces, ¿dónde está el resto? ¿Quién tie-ne el resto? ¿Quiénes más están vinculados?", cuestionó Anchecta.

Pura que la ciudadanía esté clara en el actuar de estas investigaciones es importante que no solo los que fungieron en ese momento como autoridades en el Seguro Social, y no hablo solo del director sino que también hablo de la Junta Directiva, pues que aclaren con quién cometieron el acto y quién tiene la plata", agrego.

Además sugirio a los investigadores que se diga claramente "cuáles son los contratos amañados, cuáles son los contratos en lo que se supone hubo dolo y explicar a la gente cuál es la cantidad exacta".

Sin embargo, meses atrás la Junta Interven-tora del IHSS presentó un informe detallado de empresas a las que se les realizaron pagos sin documentación de soporte.

Apertura







En un primer informe el Tribunal informó que el experto en combustibles cobró L77.9 millones

TSC INVESTIGA PAGOS POR LA ASESORÍA DE MEYERING

Ocho años después el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), anuncia sorpresas en el contrato millonario de Robert Meyering, asesor en materia de combustibles de Manuel Zelaya Rosales en 2006

o que parecia un caso cerrado, volvió al escenario público hace unos días de la boca de Tribunal Superior de Cuentas, (TSC), Daysi Oseguera de Ancheta, quien hizo alusión al trabajo milionario que realizó el experto en combustibles, Rosales.

A finales de año todos nos ramos a sorprender", fueron

mas.
Aunque Anchecta no quiso
volver a tratar el tema, solo
dijo que el proceso de investigación estaria listo a finales del
año, pero no quiso ahondar en
detalles para no entorpecer la
auditoris. auditoria. LA PRENSA conoció que la

LA PRENSA concoló que la auditoría al asesor en materia de combustibles de Zelaya está dirigida específicamente a los honorarios que el estadouni-dense devengé en dos años y a la fórmula para la importación de combustibles que recomen-do y que aparentemente nun-ca se aplicó, aunque diversos sectores aseguran lo contrario.

La documentación que res-palda el trabajo de Meyering, en Hondutas sigue extraviada. Según el TSC, el consultor ganó L77.9 millones en dos años y medio por impuisar la li-citación internacional de com-bustibles y además, por aplicar una mieva fórmula para conta-bilizar cuantiosas rebajas en los carburantes, situación que le valló el sobrenombre de mago valió el sobrenombre de mago Meyering entre la población.

Los notables
Debido a la crisis en materia
de combustibles destada en el
gobierno de Zelaya, el Ejecutivo junto al Congreso Nacional
conformaron una junta de notables con figuras reconocidas
a escala nacional.

El objetivo de los notables era verificar con lupa el proceso de licitación que Meyering junto al expresidente Zelaya estaba impulsando. "Con tantos problemas en el país me parece sorprendente que salgan ahora con este tema. Dudar de esos procesos es dudar de la hosorabilidad de los notables que conformaron la junta", manifestó juliette Handal, eymontable y también essecretaria de Industria y Comercio en el gobierno de Ricardo Maduro. Meyering arribó al país a solicitud de Handal, entonces coordinadora de la Coalición Patrótica; para asesorar a una comisión de notables en materia de combustibles nembrada por el Congreso Nacional du-

PUNTOS CLAVE

SALARÍO Por la puesta en marcha de la licitación internacional de combus-tibles y el cambio de la formula en la importación de los mismos. Meyering gano L77,945,477.86

DESFALCO AL IHSS

EN NUEVA AUDITORÍA AL IHSS

TSC estima responsabilidades por más de ocho millones



La funcionaria dijo que del IHSS aún falta mucho que escarbar, especialmente en temas de medicamentos.

escarbar, especialmente en tem-En una nueva auditoria al Insti-tuto Hondureño de Seguridad So-cial y que aún no concluye el Tri-bunal Superior de Cuentas (TSC), el ente contralor ha detectado irre-gularidades de las que en tres me-ses de investigación se estiman por más de ocho millones de lempiras en responsabilidades civiles. La información la dio a conocer ayer la magistrada presidenta por ley, Daysi Osequera de Anchec-ta, quien aclaró que se trata de un nuevo proceso por lo que no de-be confundirse con los casos que ya se ventilaron y publicaron des-de el año pasado en la página web del Tribunal y que hoy son investi-gaciones penales y procesos de ju-dicialización en tribunales compe-tentes.

tentes.
"En esta auditoría al Seguro So-cial ya tenemos responsabilidades por más de ocho millones de lem-piras, solo en tres meses que ha co-menzado la auditoría que está pro-gramada para ocho meses", infor-mó al tiempo de reiterar que en es-

tainvestigación no verán ningún ca-so peral, ya que estos son maneja-dos por el Ministerio Públicio (MP). Explicó que son auditorias finan-cieras y de cumplimiento legal, lo que saldrá de esta serán pilegos de responsabilidad en donde le obli-ga al sujeto pasivo al pago del daño patrimoniad. "Esta auditoria es del 2012 a la fecha, en rubros de medi-ciamentos, almacein central y medi-ciamentos, almacein central y medi-ciamentos no retornados y toda la administración del Seguro Scialz. En torno al escandaloso caso de los más de 6 mil milliones del des-falco del HSSs, refirió que por tresa

los más de 6 mil millones del des-falca del HSS, refirió que por tres años, el TSC le ha venido manifes-tando al Congreso Nacional que no han podido revisar toda la do-cumentación del HSS en vista de que la contabilidad que llevaban era un completo desastre, hos informes y los halances no eran correctos y se comunicó sobre esa situación. El desorden del Seguro Social no sólo fue en cuatro años, sino desde que comerade I rompimiento de techos a las cotizaciones". (SA)

RSEGÚN LA DIECP

Más de 600 aspirantes a policías están certificados

Los aprobados formaban parte de un grupo mayor a los mil aspirantes a policías de las promociones 80 y 81 del ITP

Tegucigalpa. Un total de 619 aspirantes a pertenecer a la Policía Nacional han sido certificados por la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), afirmó ayer su titular, Eduardo Villanueva. Este grupo aprobó las pruebas de confianza aplicadas a unos mil ióvenes que se presentaron de manera voluntaria al Instituto Tecnológico Policial (ITP), con sede en el de-partamento de La Paz.

Según el funcionario, entre los aspectos evaluados se encuentra la actitud de los ióvenes para desempeñarse como policías para tener un contacto directo con la ciudadanía.

Las pruebas de confianza se les aplican a los aspirantes a agentes antes de que comiencen a recibir el curso que tiene un tiempo de duración de un año.

Los postulantes formarán parte de las promociones 80 y 81 del ITP, quienes va saldrán con una visión de fortalecer la relación policía-población, según las autoridades policiales.

El pasado lunes, la DIECP informó que de más de 300 aspirantes a policías solo 105 aprobaron las pruebas de confianza por lo que sus expedientes fueron enviados a la Secretaría de Seguridad para el trámite correspondiente. Las pruebas de confianza también están siendo aplicadas a los postulantes a ingresar a la Academia Nacional de Policía (Anapo), quienes aspiran convertirse en oficiales, luego de cumplir con los cuatro años de estudios.

Déficit policial Actualmente la Policía Na-



TSC alista cuatro informes de policías

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) alista los primeros cuatro informes de auditoría por enriquecimiento ilícito realizada a igual número de oficiales de policía. La Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial remitió al TSC 14 expedientes de policías que habrían amasado fortunas por 111.5 millones de lempi-ras de forma ilícita. "Ya están por salir cuatro de los expedientes", informó la presidenta por ley del TSC. Davsi de Anchecta. Para confirmar indicios de enriquecimiento ilícito resta conocer un informe

de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). En el desarrollo de la

investigación el TSC encontró dificultades en la DEL Los auditores pidieron información de la declaración jurada rendida por los oficiales y no se les brindó. La DEI justificó que el Código Tributario establece que la declaración de rentas es privada. Sin embargo, se suscribirá un convenio para facilitar la información. De confirmarse delitos los informes se remitirán a la Fiscalía contra la Corrupción, para que interponga acusaciones en los tribunales.

EFICIENCIA. Actualmente los elementos de la Policia Nacional deben aprobar las pruebas de confianza así como las de rendimiento laboral que exige la Secretaria de Seguridad.

cional solo cuenta con un poco más de 10,000 miembros entre la escala básica y los oficiales y en el presente año se prevé que esta cifra disminuya debido al proceso de depuración.

Ramón Sabillón, director de la Policía Nacional reveló que unos 1,400 elementos han sido separados de la institución por estar vinculados en acciones ajenas a la ley. En estos momentos se realiza una investigación administrativa disciplinaria en contra de 200 miembros entre ellos oficiales y escala básica.

Además se analiza la cancelación de más de cien agentes que por razones de edad o de otras situaciones relacionadas a su salud deberán dejar la institución armada.

Sabillón afirmó que la Policía quedará con gran déficit de sus miembros ya que no se puede agilizar, ni reducir el proceso de formación de los agentes y oficiales.

Las autoridades policiales investigan la presunta responsabilidad de varios de sus oficiales en actos ilícitos cometidos en administraciones anteriores a las de él.

Redacción • El Heraldo diario@elheraldo.hn

18 La Tribuna Jueves 25 de septiembre, 2014

Nacionales

EN EL IHSS

Extienden auditoría

checta, reveló ayer que en la adito-ría que se hace al Instituto Hondu-reño de Seguridad Social (IHSS) se han encontrado unos III millones de lempiras en responsabilidades, pe-ro que el monto incrementaria con-forme la "instituto".

nati riciontificación de l'aministes de lempiras en responsabilitudas, parto que di monto incrementaria corputo que di monto incrementaria corputo que de monto incrementaria corputo de la companio de la contrada de la companio del companio del companio de la companio del la com



responsabilidades.

Explicó además que "después que se notifiquen estos informes se van identificar los responsables y estos tendrán el derencho constitucional que tienen a la defenso, do dias para impugnar, emitir la resolución al Tribunal y sis on vencidos en un juicio tendrán la acción para irse a lo contencioso administrati-

vo y sino el expediente se envía a la Procursaduría General de la Repú-blica para que ejerza la acción de recuperación." Diso desconocer quienes apare-cen como responsables del uso de los Ill millones, pero supuso que se trata de personal administrativo del IHSS.

CONVENIO CON TSC

Auditarán proyectos del BID

El Tribunal Superior de Cuertas (TSC) y el Banco Interamericanodo Desarrollo EBIDD saucribiero un convenio con el fin de auditar los provectos ejecutodos en el país.

"Esta alianza con el Banco Interamerican de Desarrollo es importante, es el primer país en Centrosmérica que se firma esta alianza estradigica de cooperación para el desarrollo de las autoris que se bacera la los organismos que cooperan en Honduras", dijo la magistrada del TSC, Daysi de Anchecta.

Explició que sete tripo de conve-



Daysi de Anchecta.

TSC, Daysi de Auchect.
Explicé que ses tripo de couverapile de la cest tipo de couverapies de Américe de ISW que son
Paraguay, Uruguay y Chile.
Es importante la labor que hoix
el Tribunal y cómo los organismos
internacionales vena l'Arbunal, yo
por esto me siento honrasă y orgulosa de trabaje-api proque exisra, lam Vallesera, lam Vall

TRASCIENDE **SOBORNO**



Cumpleaneros del mes de

FECHA	NOMBRE
1	Edwar Santiago Vasquez Castillo
1	Sergio Gabriel Molina Mendoza
3	Karla Maria Romero Rubí
4	Francisco Ayestas Archaga
4	Francisco Yovanni Ramos Arteaga
4	Victor Hugo Vasquez Sanchez
4	Cristhian Lorenzo Hernandez Reyes
5	Evelyn Elizabeth Menjivar Escalón
5	Diriam Xiomara Alfaro Rubio
6	Norma Tomasa Rodriguez Alvarado
6	Rosalí Soriano Betanco
6	Claudia Lizeth Mejia Flores
8	Nestor Tulio Herrera Herrera
9	Elsa Josefina Coello Caceres
10	Gustavo Adolfo Aguilar Lopez
11	Karen Madeline Salgado Palma
11	Oliver Homero Funes Arriaga
13	Leticia Verónica Bonilla Díaz
13	Elva Indalecia Pérez Rodas
14	Mirna Waleska Echenique Portillo
14	Zimri Azmaveth Puentes Lainez
15	Dennis Antonio Garcia Cerrato
16	Santos Efraín Andino Sanchez
17	Hortencia Eduviges Rubio Reyes
17	Sonia Maria Barahona Duron
19	Lucia Fredesvinda Soriano Amador
19	Hada Del Carmen Rodas Ponce
21	Iris Maribel Calderon Maldonado
22	Jessy Maria Espinal Caraccioli
22	Yesy Roxana Escobar Ruiz
22	Tesly Nereyda Mejia Gonzalez
23	Claudia Marcela Paz Arauz
24	Marta Socorro Lizardo Castro
24	Miguel Ángel Mejia Espinoza
25	Vanessa Paola Gómez Zelaya
27	Eduar Fernando Velasquez Ortiz
28	Douglas Rodimiro Padilla Valeriano
28	Marly Koritza Alarcón Well
30	Mirian Jackelin Guerrero Herrera
30	Myrna Aida Castro Rosales
31	Elis Sagrario Almendares Amador
31	Ericka Yamileth Marroquín Midence





Tribunal Superior de Cuentas Septiembre 2014